

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 70

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 27 de Febrero de 2014, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Concejal don Patricio Ojeda Alarcón, en representación de la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia, quien se encuentra haciendo uso de su feriado legal. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente Meza
Claudia Moya del Campo
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
Rigoberto Espinoza Gutiérrez
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Ordenanza Máquinas tragamonedas, Jurídico
- Informe de Terminal de Buses
- Aprobación Actas 54 a 64

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:30 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino, Administrador, Marcela Soto, abogado del Departamento Jurídico, Ariel Belmar, ITO de la Dirección de Obras

CIERRE DE CRUCE EFE

Se pide permiso por el Sr. Administrador para dar noticia; él da a conocer situación acontecida en que Ferrocarriles del Estado cerró un cruce, en la Población José Miguel Carrera 1; informa que ya está solucionado por cuanto la Municipalidad ya declaró su intención de hacer un proyecto para habilitar de mejor manera el cruce.

ORDENANZA DE TRAGAMONEDAS

Marcela Soto, abogado de la Dirección Jurídica hace entrega de legajo de documentos al respecto. El Sr. Administrador explica que la intención fue regular un negocio que estaba en tierra de nadie, que se tomó modelos de otras comunas, y que recientemente la Contraloría emitió un dictamen que nos concierne en el sentido de que será necesario derogar la Ordenanza dictada por el Municipio sobre las máquinas tragamonedas, y más adelante de acuerdo a lo que se resuelva respecto a las comunas cuestionadas podremos elaborar un nuevo documento. Se conversa el tema y la necesidad de regular a nivel nacional esta actividad. Se vota la derogación de la Ordenanza de Tragamonedas del Municipio de Parral y de manera unánime se acuerda su derogación.

La abogado se compromete para la tercera semana de Abril en traer una nueva

APROBACION DE ACTAS 54 A 64

Se dejan para la próxima semana, ya que no todos los Concejales le han dado lectura. Varios solicitan se entreguen en adelante en formato de papel en lugar del correo electrónico, por lo que se retomará tal modalidad.

EXPOSICION SOBRE REPARACIONES EN TERMINAL DE BUSES

Expone Ariel Belmar, Inspector Técnico de Obras de las reparaciones que efectúa la Municipalidad; se le hacen las consultas respecto a temas como las jardineras, las canaletas para el agua lluvia y otros. Al respecto él informa que el proyecto se encuentra con la recepción pendiente, por ejemplo en lo que a pintura se refiere. Sobre las canaletas y bajadas de agua comenta que ellas no venían incluidas en el proyecto inicial. Se le consulta sobre los topes que resultaron no ser los adecuados para la carga de un vehículo. El Ito replica que el contratista se ha apegado a lo que las especificaciones técnicas indicaban... El Concejal Espinoza recuerda como en el Jardín Las Ardillitas hubo errores que significaron un importante retraso en su funcionamiento, sin contar con colocar mayores recursos para poder utilizarlo. El Ito señala que hay dineros que sobran y que esos se utilizarán en adquirir y colocar las canaletas que se necesitan. El Concejal Bravo comenta que todos sabían que los dineros no iban a alcanzar para todo, pero que debió hacerse una mejor priorización de las necesidades del terminal, y no con fallas casi infantiles. Concejal Espinoza opina que él hubiera eliminado las jardineras y que él supuso que al cambiar o reparar los techos era a su entender obvio que debía contemplarse las canaletas. Agrega que él hubiera preferido no gastar en jardineras si éstas no contemplaban ni cambio de tierra ni flores.

El Sr. Administrador pide recordar que es un Terminal en el cual nunca se había invertido y que ahora sí se está haciendo. Por ejemplo que el tendido eléctrico estaba todo malo, y que como va en el interior era necesario arreglarlo primero; sugiere se lea el informe entregado y en una próxima sesión se hagan todas las preguntas que surjan, y que se puede llamar también a Secplan para que explique lo que concierne a ese Departamento.

El Concejal Ojeda pregunta si los bancos se instalaron, el Ito contesta que no, que se compensó otras necesidades. Añade Ariel Belmar que las necesidades eran variadas y que los \$45.000.000.- no alcanzaban para todo, solo una parte, señala que por ejemplo la cubierta se levantó y ello no estaba contemplado, pero si era muy necesario, y eso se hizo compensando otras cosas planificadas. El mismo Concejal opina que tal vez se buscó dar soluciones, y a la vez lograr un cambio de imagen, provocar un impacto visual y que al hacerlo de una sola vez y con tan escasos recursos no se logró el objetivo. Añade que tal vez hubiera sido mejor comenzar por reparaciones esenciales aun cuando no fueran "visibles" y luego en una segunda etapa abocarse a la mejora en estética.

El Concejal Bravo consulta nuevamente por un reparo para el viento que afecta a los usuarios, sobre todo en invierno. Queda pendiente... Concejal Espinoza reflexiona que estando tan cerca de que se apruebe el Plan Regulador tal vez no sea buen negocio el concesionar a un tercero, que son los rumores que él ha escuchado para el Terminal; que a lo mejor debe considerarse el potenciar este Terminal para poder obtener verdaderas ganancias con él.

Se valora por los Concejales el poder trabajar más relacionados con el Municipio, para tener la oportunidad de traer inquietudes de los usuarios a los proyectos para la comuna, que siempre serán mejor valorados por la comunidad; se ofrece por los Concejales esta posibilidad de aportar en nuevos proyectos.

COMENTARIO CONCEJAL BRAVO

El Concejal Claudio Bravo pide la palabra y se dirige principalmente al Sr. Administrador, señala que los comentarios de los Concejales han sido duros con esta Administración, y que continuarán en este camino; que si bien él comparte plenamente la línea política de la Sra. Alcaldesa y su equipo no comparte del todo la forma en que se busca el desarrollo de la comuna; pide que todas las críticas sean tomadas con altura de miras, ya que en su ánimo sólo está el obtener lo mejor para Parral, que son parte de la historia y que él quiere tener una postura preponderante, anuncia que continuará criticando, pero siempre pensando en el bien de la comuna y para ser mejores.

SITUACION DEL VENDEDOR SR. LUIS FUENTES Y EL TERMINAL DE BUSES

Se presentan ante el Concejo los Inspectores Municipales Iván Cáceres y Eduardo Mena, quienes explican la situación acontecida con Luis Fuentes, apodado "El Tractor Amarillo", informan que ellos le notificaron hace más de dos meses y se le pidió que redujera su puesto, lo cual él no hizo caso; posteriormente el Administrador del Terminal, señor Miguel González envió un memorandum con las nuevas ubicaciones de los vendedores ambulantes de fecha 21/01/2014, lo cual se puso en su conocimiento. El Sr. Administrador informa también que hubo reuniones con ellos. Prosiguen los Inspectores relatando que se le recordó al Sr. Fuentes la obligación del cambio de puesto a las 09:00 hrs y que la tenía que hacer efectiva a las 12:00; que verificaron a las 15:00hrs. y el Sr. Fuentes continuaba en su lugar de siempre, por lo que ellos haciendo uso del artículo 61 extendieron la infracción para ser vista por el Juzgado de Policía Local. Se relató todo esto añaden, para que se tome conocimiento de que no fue antojadizo el infraccionarlo, sino consecuencia de la desobediencia de una notificación efectuada.

El Concejal Benavente comenta que seguramente como este señor sabía que contaba con el apoyo del Concejo Municipal ya que varios Concejales le informaron que el Director de Tránsito, don Adelqui Millar se había comprometido a conservarle el lugar y solo reducir el tamaño de su puesto, él basó su permanencia debido a esta comunicación. Esta afirmación es asentada por varios Concejales. El Concejal Ojeda concluye señalando que tal vez la voluntad era una, pero no se tradujo en un documento que diera cuenta de ella y por eso hubo esta desinteligencia.

El Sr. Administrador valora la labor de los Inspectores y lo ingrata que es su misión en la calle, lugar en donde reciben todo tipo de comentarios y no siempre de la mejor manera.

Se buscará una solución al problema tratado.

VARIOS

Se toca el tema de los sitios o lugares que tienen escombros y que permanecen sucios. Por ejemplo calle Pablo Neruda entre calles Urrutia y Buin.

Se conversa la necesidad de contar con un terreno para depositar escombros o restos como ramas, hojas etc. Por los inconvenientes que conlleva el arriendo de un lugar así, se conversa la posibilidad de adquirir un predio para ese efecto.

El Concejal Benavente reitera su petición de notificar a los agricultores para que no arrojen sus aguas de riego a los caminos rurales, ya que se hacen tira.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 11:20 hrs.



MUNICIPALIDAD DE PARRALÍ
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL